



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 " otras remuneraciones de personal temporal"	UBICACIÓN	Oficina central
No. DE CONTRATO	19-2024-029	NIT DEL CONTRATATISTA	89722167
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Blanca Mariela Choc Bajxac	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2131 80871 0305
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en las distintas actividades que realiza la unidad de Promoción y Desarrollo Político y Legal, para darle seguimiento a las acciones en favor de las mujeres indígenas Mayas, Garífunas y Xinkas de Guatemala		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.52,403.23	PLAZO DEL CONTRATO	12 de enero al 31 de diciembre del 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Promoción y Desarrollo Político y Legal.		
PERIODO DECLARADO	Mes de marzo del 2024	MONTO A COBRAR	Q.4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	

<p>a) Apoyar en el seguimiento de los planes y actividades establecidas dentro del Plan Operativo Anual - POA-, referentes a la unidad de Promoción y Desarrollo Político y Legal, para el fortalecimiento institucional y el desarrollo de las rutas metodológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento de informes de las actividades de la Junta coordinadora en el mes de marzo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la impresión de los oficios entregados a las unidades de: Dirección Ejecutiva, UDAF y Despacho. • Apoyo en la redacción del informe de la junta coordinadora. • Apoyo en el seguimiento de
<p>b) Apoyar en el seguimiento de las actividades y sesiones programadas con la Junta Coordinadora y Consejo Consultivo de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación y logística de la sesión programada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en el seguimiento de oficios y documentos para su revisión y aprobación a las unidades de UDAF, Despacho y Dirección Ejecutiva. • Se brindó apoyo en el seguimiento de documentos entregados para firma y autorización.
<p>c) Apoyar en la agenda de la encargada de Promoción y Desarrollo Político y Legal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la organización de documentos y digitalización de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en la organización del archivo. • Se brindó apoyo con la impresión de expedientes. • Se brindó apoyo en la entrega de planes, facturas, expedientes, dándoles

		<p>seguimiento a través de las rutas correspondientes.</p>
<p>d) Apoyar en la recopilación de datos relacionados al contexto de la situación social de la mujer indígena para definir acciones que promuevan la participación efectiva de las mujeres indígenas Mayas, Garífunas y Xinkas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la digitalización de datos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en la sistematización de la asistencia de la Junta Coordinadora.
<p>e) Documentar las acciones que se realizan entorno a las actividades en las distintas mesas de trabajo interinstitucional, institucional y/o comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo con la organización y selección de los documentos conforme el orden de actividades realizadas y por realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en la lectura y revisión de documentos emitidos en la unidad antes de la socialización a las diferentes unidades. • Se brindó apoyo en el seguimiento de correos electrónicos recibidos. • Se brindó apoyo en la organización y el archivo de las actas y documentos utilizados en la sesión de la Junta Coordinadora.
<p>f) Apoyar en la redacción y/o reproducir documentos que le sean encomendados por la encargada de la unidad de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo con la elaboración de informe de la junta coordinadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo con la impresión del informe de la Junta Coordinadora.



<p>Promoción y Desarrollo Político y Legal.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Apoyo en la reproducción de documentos.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo en la impresión de agenda y planes para la reunión de la Junta Coordinadora• Se brindó apoyo con el correlativo de oficios emitidos dentro de la unidad.
<p>g) Otras actividades que le solicite la encargada de la unidad de Promoción y Desarrollo Político y Legal y/o las autoridades de la Defensoría de la mujer indígena y que sean pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la unidad de recursos humanos. Recepción, entrega, sistematización y redacción de documentos.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo en el seguimiento de las requisiciones realizadas a la unidad de almacén.• Se brindó apoyo en la redacción de oficios.• Se brindó apoyo en el escaneo de expedientes.• Se brindó apoyo en el archivo de documentos de los años 2011, 2014, 2015, 2017, 2018 y 2019.• Se brindó apoyo en el envío de correos electrónicos para dar respuesta a solicitudes de vacaciones y permisos de IGSS.• Se brindó apoyo en el seguimiento y control de permisos y vacaciones del mes de Marzo del personal 011 de la Defensoría de la Mujer Indígena. entregados a las unidades de: Dirección ejecutiva y Despacho.• Se brindo apoyo en la organización de expedientes de actualización de datos del personal 011 de la DEMI.



Defensoría de la Mujer Indígena



		<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en la redacción, revisión, impresión y entrega de constancias laborales al personal correspondiente. • Se brindo apoyo con el seguimiento de solicitudes de aceptación de practicantes. • Se brindó apoyo en la recolección de firmas del personal 029 para trámites pendientes. • Se brindó apoyo en la redacción de constancias laborales. • Se brindó apoyo en la impresión y archivo de expedientes.
--	--	--

Municipio de Guatemala, Departamento de, Guatemala 27 de marzo del año 2024

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: JOSSELYN GRISELDA CHE MAZATE

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p>Josselyn Griselda Che Mazate Encargada de la Unidad de Promoción y Desarrollo Político y Legal</p> 	<p>Linda Simeón Elías Figueroa de Mazate Directora Ejecutiva</p> 
Firma y sello del Remisor	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Chimaltenango
No. DE CONTRATO	10-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	51223163
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gricelda Esmeralda Miculax Martín	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1647650770409
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena Oficina Regional de Chimaltenango asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	12 de enero al 31 de diciembre 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social, Oficina Regional Chimaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-.		
PERÍODO DECLARADO	Marzo 2024.	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Atender, asesorar, orientar, acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo,	<ul style="list-style-type: none">Atención, asesoría, orientación, acompañamiento y gestión social a mujeres indígenas que solicitan los servicios de DEMI en la Oficina	<ul style="list-style-type: none">Se brindó atención, asesoría, orientación, gestión social y acompañamiento a veinticinco (25) casos nuevos de mujeres indígenas violentadas en sus derechos que presentaron su problemática en la unidad social de la Defensoría de la Mujer	

<p>atención desde la competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.</p>	<p>Regional de Chimaltenango durante el mes de marzo del año 2024.</p>	<p>Indígena de Chimaltenango durante el mes de marzo del año 2024, con las siguientes tipologías de casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensión alimenticia. ✓ Cobro de pensión alimenticia atrasadas. ✓ Medidas de seguridad. ✓ Gestión Social de otorgamiento de apoyo económico. ✓ Herencia ✓ Reconocimiento voluntario de hijo/a. ✓ Gestión Social para la obtención de transferencia monetaria. ✓ Deuda ✓ Problema familiar <p>Brindando las siguientes atenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías • Acompañamiento • Reuniones conciliatorias • Entrega de citatorio/documento gestionado. • Coordinación interinstitucional
<p>b. Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expediente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de expedientes de usuarias de nuevo ingreso durante el mes de marzo del año 2024. • Llenado de fichas iniciales, libros y registros internos correspondientes. • Registró de información de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la DEMI, atendidas en la Oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registró información de veinticinco (25) usuarias nuevas atendidas en Oficina Regional de Chimaltenango, que fueron violentadas en sus derechos durante el mes de marzo del año 2024. • Se registró veinticinco (25) casos nuevos en instrumentos físicos (ficha inicial y ficha de seguimiento). • Se conformó veinticinco (25) expedientes nuevos de las usuarias atendidas, durante el mes de marzo del año 2024.

<p>c. Acompañar y realizar gestiones sociales en favor de las mujeres Indígenas que solicitan el servicio en búsqueda de la resolución de diversas problemáticas sociales y que se plantea ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y demás existente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Regional de Chimaltenango durante el mes de marzo del año 2024. Acompañamiento a usuarias a Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Prevención Social y de Familia. Acompañamiento a usuarias a la fiscalía de la mujer del Ministerio Público para la gestión de las medidas de seguridad. Acompañamiento y gestiones sociales en favor de las mujeres Indígenas que solicitan el servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Se registró veinticinco (25) casos nuevos en el libro único de casos. Se brindó acompañamiento a tres (3) usuarias al Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Prevención Social y de Familia de Chimaltenango para la homologación de convenio de pensión alimenticia Se brindó acompañamiento para la solución de dos (2) caso nuevo de cobro de pensión alimenticias atrasadas. Se brindó acompañamiento para la solución de un (1) caso medidas de seguridad para el resguardo de la vida de la usuaria. Se brindó asesoría y orientación a dos (2) usuarias respecto a casos de pensiones alimenticias. Se brindó asesoría y orientación a una (1) usuaria respecto al caso de reconocimiento voluntario de hijo/a. Se brindó asesoría y orientación a un (1) caso nuevo respecto a problema familiar. Se brindó asesoría y orientación a una (1) usuaria respecto al caso de herencia. Se brindó asesoría, orientación y coordinación a un (1) caso nuevo de deuda.
--	---	--

<p>d. Elaborar un mapeo regional de actoras y actores institucionales y organizaciones claves con presencia en su oficina regional, indispensables y que contribuyen en la resolución y/o transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas, ello permitirá analizar su importancia e influencia sobre los resultados de intervenciones de DEMI. Integrar directorio con datos de contacto, dirección, objetivos, cobertura y que tipo de apoyo brinda. Deberá ser entregado con las formalidades técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de un mapa regional de actores y directorio de institucionales y organizaciones que contribuyen en la resolución y/o transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó acciones de acompañamiento y gestión social para la obtención de transferencia monetaria a dos (2) casos nuevos. Se realizó acciones de acompañamiento y gestión social de otorgamiento de apoyo económica para la atención de necesidades de emergencia a once (11) casos nuevos en coordinación con el comité internacional de rescate-IRRC- programa de recuperación económica y desarrollo ERD-Guatemala. <p>Logrando durante el mes las siguientes atenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 Asesorías. - 18 Acompañamiento. - 10 Reuniones conciliatorias. - 20 Entrega de citatorio/documento gestionado. - 37 Coordinación interinstitucional. <ul style="list-style-type: none"> Se actualiza un (1) mapa regional de actores y directorio de instituciones y organizaciones que contribuyen en la resolución y transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctima de todo tipo de violencia.
---	--	--

<p>y profesionales necesarias, a la Encargada de la oficina regional de Chimaltenango previa finalización de contrato.</p>		
<p>e. Apoyar a otras unidades y oficinas de la DEMI cuando el caso lo amerite en la referente a la atención a mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de atención de casos con la unidad jurídica para la resolución de las problemáticas presentadas por las usuarias. • Coordinación con la unidad de Psicología la atención de casos para la resolución de las problemáticas presentadas por las usuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con la unidad de atención jurídica de DEMI Chimaltenango el seguimiento respectivo de ocho (8) casos para gestión social de otorgamiento de apoyo económico y otros casos que requirieron coordinación. • Se coordinó con la Unidad Psicológica de DEMI Chimaltenango para la atención de tres (3) casos que necesitaban atención integral.
<p>f. Elaborar y actualizar informe cuantitativo mensual 2024 (enero a diciembre de 2024) de la Unidad de Atención Social de la oficina regional de Chimaltenango respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del informe cuantitativo con los casos atendidos durante el mes de marzo del año 2024, de la Oficina Regional Chimaltenango, de las atenciones brindadas por la Unidad de Atención Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizado un (1) informe cuantitativo del año 2024 de la Oficina Regional de Chimaltenango de la DEMI de los casos entendidos en la unidad de atención social durante el mes de marzo del año 2024.
<p>g. Elaborar y actualizar informe cuantitativo anual del ejercicio fiscal 2024 de la Unidad de Atención Social de la oficina regional de Chimaltenango respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente de la oficina regional de Chimaltenango previo finalización de contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de informe cuantitativo durante el mes de marzo del año 2024, de la Oficina Regional Chimaltenango, de las atenciones brindadas por la Unidad de Atención Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualizó un (1) informe cuantitativo con los casos atendidos durante el mes de marzo del año 2024, de la Oficina Regional de Chimaltenango de la DEMI.

<p>h. Ordenar, complementar, cerrar, actualizar y adjuntar los documentos de soporte a los expedientes físicos atendidos por la unidad de Atención Social de la Oficina Regional De Chimaltenango de enero a diciembre de 2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ordena, completa, cierra, actualiza y adjunta la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la oficina regional de Chimaltenango durante el mes de marzo del año 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se complementó, ordenó y actualizó veinticinco (25) expedientes de casos atendidos en la Unidad de Atención Social durante el mes de marzo del año 2024. • Se logró cerrar quince (15) casos a los que se les brindó acompañamiento y finalizadas las acciones durante el mes de marzo del año 2024, fueron archivados los referidos expedientes.
<p>i. Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por Unidad de Atención Social con documentos de soporte, a la autoridad superior de la oficina regional de Chimaltenango, previa finalización de contrato según temporalidad del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar expedientes físicos completos y actualizados atendidos por Unidad de Atención Social para su respectiva entrega, a la encargada regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualizaron veinticinco (25) expedientes físicos de casos nuevos y de meses anteriores atendidos por la unidad de atención social.
<p>j. Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realicen según objeto del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de planes semanales, de conformidad con las acciones realizadas en la Unidad Social en Oficina Regional Chimaltenango según contrato. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró cuatro (4) planes semanales de conformidad con las acciones realizadas en la unidad Social en Oficina Regional Chimaltenango según contrato.
<p>k. Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos, cuando les sean requeridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad no se me adjudico 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin resultado

<p>l. Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación y registrado las acciones de seguimiento en las fichas respectivas de los casos atendidos durante el mes de marzo del año 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registró y se documentó en las fichas de seguimiento (físicos) las acciones que requirieron los veinticinco (25) casos nuevos durante el mes de marzo del año 2024.
<p>m. Llevar bitácora (de campo) de las acciones que realiza entorno a la atención a víctima, misma que deberá ser entregada de forma conjunta al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias atendidas, al finalizar contrato. La bitácora en referencia deberá ser identificada con sus datos generales, ordenado cronológicamente y con las formalidades técnicas y profesionales que corresponden.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de registro en el cuaderno de bitácora las actividades realizadas para la resolución de los casos durante el mes de marzo del año 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registró y actualizó el cuaderno de bitácora en base a los veinticinco (25) casos nuevos de usuarias atendidas durante el mes de marzo del año 2024.
<p>n. Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2024 de la Oficina Regional de Chimaltenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad no se me adjudicó. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin resultado
<p>o. Dar seguimiento de gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemáticas que las usuarias presentan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemáticas que las usuarias presentan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadas las atenciones a usuarias con el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Prevención Social y de Familia de Chimaltenango para la homologación de convenios.

<p>p. Apoyar profesionalmente a la oficina regional de Chimaltenango, en la elaboración de informes relacionados al que hacer de la Unidad de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes relacionados a las actividades de la Unidad de Atención Social durante el mes de marzo del año 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se redactó cuatro (4) informes semanales. • Se redactó un informe mensual de meta física. • Se redactó un informe mensual clasificador de género. • Se redactó un informe mensual de comunidades lingüísticas. • Se redactó un informe mensual de violencia sexual, explotación y trata de personas. • Se redactó un informe mensual de Tipologías y Estado de las atenciones brindadas. • Se redactó un informe cuantitativo mensual/anual 2024.
<p>q. Otras actividades o informes que le solicite la encargada de la Oficina Regional de Chimaltenango, Directora de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de convocatoria para la actividad en conmemoración al día internacional de la mujer, con un Stan informativo y exposición del que hacer de la Defensoría de la mujer indígena. Municipalidad del San Juan Comalapa, Chimaltenango. 05/03/2024. • Recepción de convocatoria para la actividad en conmemoración al día internacional de la mujer, con un Stan informativo y exposición del que hacer de la Defensoría de la mujer indígena. Municipalidad del Tejar, Chimaltenango. 08/03/2024. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la actividad en conmemoración al día internacional de la mujer, con un Stan informativo y exposición del que hacer de la Defensoría de la mujer indígena. Municipalidad del Tejar, Chimaltenango. 08/03/2024. • Se participó en la actividad en conmemoración al día internacional de la mujer, con un Stan informativo y exposición del que hacer de la Defensoría de la mujer indígena. Municipalidad del Tejar, Chimaltenango. 08/03/2024.

	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación para la capacitación presencial con representantes del programa de recuperación económico IRD de IRC Guatemala dirigida a las beneficiarias, con el tema Habilidades Financieras. Salón DEMI. 12/03/2024.• Participación en el proceso de recuperación y sanación impartida por la asociación de mujeres Kaq'la dirigida a usuarias de DEMI. 15/03/2024. Finca la loma Chimaltenango.• Reuniones conciliatorias para la resolución de los diferentes casos de forma voluntaria y acuerdo entre ambas partes, acordando el mecanismo de entrega de los citatorios con la usuaria con el propósito de garantizar la participación del demandado.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en la capacitación presencial coordinado con representantes del programa de recuperación económico IRD de IRC Guatemala dirigida a las beneficiarias, con el tema Habilidades Financieras. Salón DEMI. 12/03/2024.• Se participó en el proceso de recuperación y sanación impartida por la asociación de mujeres Kaq'la dirigida a usuarias de DEMI. 15/03/2024. Finca la loma Chimaltenango.• Se llevaron a cabo reuniones conciliatorias para la resolución de los diferentes casos de forma voluntaria y acuerdo entre ambas partes, acordando el mecanismo de entrega de los citatorios con la usuaria con el propósito de garantizar la participación del demandado.
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none">Participación en reuniones programadas por la encargada Regional conjunto al equipo de trabajo para la coordinación de las distintas actividades correspondiente del mes de marzo 2024.	<ul style="list-style-type: none">Se participó en cuatro (4) reuniones programadas por la encargada Regional conjunto al equipo de trabajo para la coordinación de las distintas actividades correspondiente del mes de marzo 2024.
--	---	---

Municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, 27 de marzo del año 2024.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquita Patal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Brenda Estefanía Xiquita Patal Encargada Interina Oficina Regional Chimaltenango	 Lidia Silvia Elias Figueroa de Moran Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Chimaltenango
No. DE CONTRATO	11-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	58347216
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Miriam Veronica Miculax Aiquejaj	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2610590840409
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	12/01/2024 al 31/12/2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica, Oficina regional de Chimaltenango.		
PERÍODO DECLARADO	Marzo de 2024	MONTO A COBRAR	Q8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento adecuado.	a.1 Atención, orientación y abordaje psicológico a usuarias indígenas que soliciten los servicios de DEMI Chimaltenango en el mes de marzo de 2024.	a.1 Se brindó atención, orientación y acompañamiento psicológico a 15 (quince) nuevos casos de Mujeres indígenas que han sufrido de algún tipo de violencia, con las siguientes tipologías.	

	<p>a.2 Elaboración de entrevistas psicológicas a usuarias que solicitan atención en el área de Psicología para el conocimiento y abordaje de los casos.</p>	<p>2 Terapia breve 1 Problemas de conducta 1 Sentimientos de culpa 2 Problemas de autoestima 2 Preocupación 1 Inestabilidad familiar 2 Inestabilidad emocional 1 Miedo 1 Duelo 1 Depresión 1 Ruptura familiar por separación o divorcio.</p> <p>a.2 Se aplicaron 15 (quince) entrevistas a usuarias que solicitaron atención psicológica, llenando datos de ficha inicial y ficha de unidad psicológica.</p>
<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar</p>	<p>b.1 Atención en terapias individuales psicológicas a usuarias, hijos e hijas con enfoque integrativo.</p>	<p>b.1 Se atendieron a 4 (cuatro) niñas y 2 (dos) adolescentes hijas de usuarias que se presentaron a terapia psicológica, para su recuperación emocional por los conflictos que se viven dentro del entorno familiar, abordándola por un tiempo de 45 (cuarenta y cinco) minutos.</p>
<p>c) Apoyar en el seguimiento y registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas</p>	<p>c.1 Recepción de expedientes de usuarias mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de atención psicológica de DEMI Oficina Regional de Chimaltenango.</p>	<p>c.1 Se conformaron y registraron 15 (quince) nuevos expedientes de usuarias mujeres indígenas, que solicitaron los servicios de la unidad de atención psicológica durante el mes de marzo del 2024 de DEMI Oficina Regional Chimaltenango.</p>

	<p>c.2 Documentación de las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada de casos de usuarias mujeres indígenas violentada en sus derechos, atendidas durante el mes de marzo de 2024.</p> <p>c.3 Registro digital de datos personales e información de las usuarias en libro único y registro electrónico, que solicitan los servicios de DEMI Oficina Regional de Chimaltenango.</p>	<p>c.2 Se conformaron 15 (quince) expedientes nuevos que fueron ordenados en forma cronológica y por fechas, durante el mes de marzo de 2024 y se brindó el acompañamiento psicológico que necesitan según el diagnóstico.</p> <p>c.3 Se realizó una base de datos electrónica con información de 15 (quince) mujeres indígenas con datos personales de cada una.</p>
<p>d) Elaborar Informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido</p>	<p>d.1 Realización de ingreso de datos en hoja de cálculo para una base de datos de Registro Único de Usuarías Nacional RUUN, con la información de las atenciones nuevas y las de seguimiento de mujeres indígenas, en Oficina Regional Chimaltenango de la DEMI, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>	<p>d.1 Se elaboró 1 (un) informe mensual integrando las 15 (quince) nuevas atenciones brindadas y 35 (treinta y cinco) atenciones brindadas de los casos en seguimiento de usuarias mujeres indígenas violentadas en sus derechos, en Oficina Regional de Chimaltenango del mes de marzo de 2024, según formato de registro Único de Usuarías Nacional - RUUN- Información que fue enviada a unidad Informática de Oficina Central.</p>

	<p>d.2 Elaboración e ingreso de datos vía electrónica del formato tipología de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de marzo de 2024.</p> <p>d.3 Elaboración del informe e ingreso de datos del formato de clasificador temático vía electrónica de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de marzo de 2024.</p> <p>d.4 Elaboración e ingreso de datos vía electrónica del formato de informe cuantitativo del mes de marzo de 2024.</p>	<p>d.2 Se elaboró 1 (un) informe, ingresando datos al formato digital, de las 50 (cincuenta) atenciones brindadas correspondiente al mes de marzo de 2024, relacionada a las tipologías y estado de las atenciones brindadas.</p> <p>d.3 Se realizó 1 (un) informe electrónico, ingresando los 50 (cincuenta) datos correspondientes al mes de marzo de 2024, relacionado al clasificador de género de las atenciones brindadas.</p> <p>d.4 Se ingresaron los datos del informe cuantitativo, integrando 15 (quince) casos nuevos atendidos en el mes de marzo de 2024, integrando datos solicitado dentro del informe: registro de datos, acciones, escolaridad, religión, comunidad lingüística, discapacidad y estado de casos los cuales fueron subidos al drive.</p>
--	---	--

	<p>d.5 Elaboración de informe de pertinencia, sociolingüística de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de marzo de 2024.</p> <p>d.6 Elaboración de informe de la SVET de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de marzo de 2024.</p> <p>d.7 Registró de información de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la DEMI, atendidas en la Oficina Regional de Chimaltenango durante el mes de marzo de 2024.</p>	<p>d.5 Se elaboró 1 (un) informe correspondiente al mes de marzo de 2024, relacionada a la comunidad lingüística, perteneciente de las usuarias registradas, remitido a archivo electrónico a la Dirección de atención Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena en Oficina Central.</p> <p>d.6 Se elaboró 1 (un) informe correspondiente al mes de marzo de 2024, relacionados a los casos de violencia sexual, explotación y trata de personas y remitido a archivo electrónico a la Dirección de atención Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena en Oficina Central.</p> <p>d.7 Se registraron 15 (quince) casos nuevos en el mes marzo de 2024 en el libro único de registro de casos.</p>
--	---	--

<p>e) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constara en el expediente del caso</p>	<p>e.1 Se elaboran expedientes, con ficha inicial, ficha de unidad psicológica, notas evolutivas, aplicación de instrumentos evaluativo y fichas de seguimiento.</p> <p>e.2 Elaboración de constancias e informes psicológicos solicitadas por las usuarias que se presentan a la DEMI en el mes de marzo de 2024.</p>	<p>e.1 Conformados 15 (quince) nuevos expedientes con la obtención de datos personales, llenando 15 (quince) fichas iniciales y 15 (quince) fichas de unidad psicológica, aplicación de 15 (quince) pruebas para el conocimiento de caso y brindar una atención adecuada de acuerdo a los signos y síntomas que presento la paciente en el proceso, se diagnosticó y se brindó el proceso terapéutico que se adecuo al caso.</p> <p>e.2 Se entregó 3 (tres) constancias psicológicas a usuaria que asistió a su cita psicológica en el mes de marzo de 2024, quedando copia para respaldo del proceso en el expediente.</p>
<p>f) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región cuando sea requerido</p>	<p>f.1 Se realizó el abordaje de casos principalmente con la técnica psicoeducativa en temas de violencia, círculo de violencia y derechos de las mujeres.</p>	<p>f.1 Se atendió a 50 (cincuenta) usuarias de manera individual, sensibilizándolas en el desarrollo de estrategias que les permitieron afrontar situaciones conflictivas y estresantes.</p>
<p>g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central. Encargada de la oficina regional de Chimaltenango y/o las autoridades de</p>	<p>g.1 Participación en capacitación convocada por Oficina Central.</p>	<p>g.1 Se participó en una charla virtual Titulada: "Financiar los derechos de las mujeres para acelerar la igualdad" por la conmemoración del día internacional de la mujer, realizada el día martes 05 de marzo de 2024.</p>

<p>La Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes</p>	<p>g.2 Apoyó a encargada regional en la realización de un stand de feria informativa en conmemoración del 8 de marzo en San Juan Comalapa.</p> <p>g.3 Participación en taller de formación con usuarias de DEMI dirigido por mujeres mayas Kaq'la (Arcoiris) de Santa María Cauque en Finca la Loma Chimaltenango.</p> <p>g.4 Participación en capacitación convocada por Oficina Central.</p> <p>g.5 Apoyó a encargada regional en la participación en la red de derivación de Sacatepéquez, marzo de 2024.</p>	<p>g.2 Se participó en 1 (una) feria informativa proporcionando información de los servicios que brinda la DEMI Chimaltenango, en conmemoración del 8 de marzo en realizada en el salón municipal de San Juan Comalapa el 05 de marzo de 2024.</p> <p>g.3 Se apoyó con la logístico de convocatoria a usuarias de DEMI y se brindó acompañamiento en el taller la cual fue dirigido por mujeres mayas Kaq'la, en el mes de marzo de 2024</p> <p>g.4 Se participó en una charla virtual titulada: "Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial" realizada el día lunes 25 de marzo de 2024.</p> <p>g.5 Se participó en el proceso de fortalecimiento capacitación, organización y ejecución de los programas de RIDDAYS, brindando una reseña histórica del 8 de marzo, conmemoración del Internacional de la Mujer, actividad que se realizó en el Centro de formación de la Cooperación Española de Sacatepéquez el 21 de marzo de 2024.</p>
---	--	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

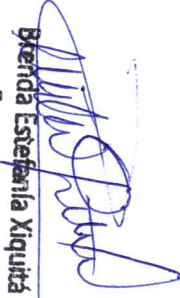

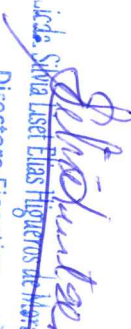

	<p>g.6 Participación en reuniones convocadas por la encargada regional de Chimaltenango.</p>	<p>g.6 Se participó en 4 (cuatro) reuniones realizadas en las oficinas de Chimaltenango, para discutir temas interinstitucionales.</p>
--	--	--

Municipio de Chimaltenango. Departamento de Chimaltenango 27 de marzo del año 2024

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Xiquitá Patal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> Brenda Estefanía Xiquitá Patal. Encargada Interina Caria Regional Chimaltenango</p> <p></p>	<p> Lidia Liset Elias Figueroa de Herrera Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p></p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de San Marcos
No. DE CONTRATO	16-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	88654923
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Daniela Raquel Muñoz Rossel	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3097 72842 1211
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 52,403.23	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12/01/2024 al 31/12/2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de San Marcos		
PERÍODO DECLARADO	Marzo del año 2024	MONTO A COBRAR	Q.4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena	<ul style="list-style-type: none"> Se atienden llamadas telefónicas de usuarias que han requerido de los servicios que brindamos por parte de nuestra Institución y llaman para consultar sus procesos legales, información de citas en la unidad 	Se atendieron: ✓ 60 llamadas de usuarias consultando el estado en el cual se encuentran sus procesos.	

	<p>de Psicología e información en la unidad Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llama a usuarias para ampliarles la información que ellas deben de saber sobre sus procesos. 	<p>Se llamo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 25 usuarias de la Unidad de Psicología para coordinar fechas y horarios en las cuales la profesional les puede reprogramar sus citas. ✓ 50 usuarias de la Unidad Jurídica para ampliar información y solicitar datos que necesitamos incluir dentro de sus procesos. ✓ 12 usuarias de la Unidad Social, cotejando datos sobre sus casos.
<p>b) Apoyar secretarialmente a la Delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la oficina regional de San Marcos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como apoyo a las profesionales de dicha Institución se dialoga con las usuarias que ingresan a la recepción y se les brindar la información sobre los requisitos que deben llenar para iniciar el trámite correspondiente según el caso que ellas plantean. • Se apoya en el llenado de fichas en las cuales solicitamos todos los datos que son necesarios para poder iniciar con los procesos que las usuarias nos requirieron. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se atendieron a 35 usuarias dando la información pertinente. ✓ Se llenaron un total de 40 fichas con los datos solicitados.
<p>c) Apoyar en actividades que permitan desarrollar habilidades y destrezas emprendedoras en las mujeres usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo con la Delegada de la Oficina Regional de San Marcos, realizando la Planificación y Logística de la actividad del Día Internacional de la Mujer, realizada 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se logró la participación de 100 mujeres comitecas, obteniendo como resultado el empoderamiento de las mujeres dentro de nuestra sociedad.

<p>promover la autonomía económica de las mismas</p>	<p>en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Logística realizada junto con la Delegada, para poder dar a conocer los siguientes temas: 1. Ley de Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer; 2. Los Derechos específicos de las mujeres indígenas; y 3. La promoción de nuestro que hacer como Institución con comadronas de la Dirección municipal de la mujer, del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos. 	<p>✓ Se logró la participación de 50 mujeres que acudieron a la capacitación, las cuales quedaron satisfechas con los temas, pues los mismos les fueron de mucha utilidad para su diario vivir ya que por medio de ellos se pudo ampliar el conocimiento de cada una de las participantes.</p>
<p>d) Apoyar en el fortalecimiento y desarrollo de talleres de capacitación en los temas siguientes: derechos específicos de las mujeres indígenas, que es violencia, tipos de violencia ruta de denuncia, equidad de género, empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y autonomía del cuidado dirigido a mujeres en coordinación con actores claves y lideresas a nivel municipal que contribuyen al empoderamiento de mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo apoyo a la profesional de la Unidad Social con la realización de la presentación de Power Point, del tema denominado Acoso Sexual, la cual sirvió para brindar una charla a varias mujeres de esta región. Se brindó apoyo logístico a la Delegada Regional de San Marcos para poder llevar a cabo el Primer Congreso denominado DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, el cual también sirvió 	<p>✓ Se logró capacitar a 30 mujeres que participaron en la charla, en la cual se alcanzó el objetivo principal que fue promover la equidad de género y la inclusión de las mujeres.</p>
<p>e) Apoyar en la atención de la agenda de trabajo en la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.5</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo logístico a la Delegada Regional de San Marcos para poder llevar a cabo el Primer Congreso denominado DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, el cual también sirvió 	<p>✓ Se logró dar a conocer nuestro que hacer a través de un Stand Informativo y por medio de la repartición de trifoldares.</p>

	<p>para promocionar el que hacer de la Institución con directoras municipales de la mujer.</p>	<p>✓ Se logró atender a 54 usuarias que acudieron por diferentes procesos que se tramitan en la Oficina Regional de San Marcos.</p>
<p>g) Apoyar a las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindo el apoyo y atención en la recepción a las usuarias que ingresaron a la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena, durante el mes de marzo. • Se dio acompañamiento a usuaria que necesitaba acudir al Juzgado de Primera Instancia de Familia Trabajo y Previsión Social de San Marcos, a gestionar certificación del Convenio Voluntario de Fijación de Pensión Alimenticia. • Se acompañó a usuaria a sacar copias de una certificación para luego ser remitida al Ministerio Público de Comitancillo para poder llevar a cabo su Juicio de Ejecución. 	<p>✓ Se logró que por parte del Juzgado de Primera Instancia de Familia Trabajo y Previsión Social de San Marcos que le brindaran la certificación que la usuaria solicitó.</p> <p>✓ Se lograron sacar las copias que se necesitan para poder continuar con el proceso respectivo.</p>
<p>h) Otras actividades que le solicite la Delegada de la Oficina Regional de San Marcos y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que se consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegada de la Oficina Regional de San Marcos en el escaneo de algunos documentos que requiera para poder presentarlos al lugar donde corresponden. • Apoyo en el suministro de enseres de limpieza en las áreas que utilizan las usuarias colocando 	<p>✓ Se logró el escaneo de 20 documentos.</p> <p>Se colocaron: ✓ 2 botes de jabón para manos. ✓ 4 rollos de papel higiénico.</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

	<p>jabón para manos y rollos de papel en el baño.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el mes correspondiente en el mantenimiento y el orden de limpieza del área de recepción, lugar que es utilizado para que las usuarias se sientan cómodas.	<p>✓ Se mantuvo limpio todos los días en área en donde ingresan las usuarias y permanecen en espera de poder ser atendidas por el personal de la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena, logrando con ello un ambiente limpio, y ameno para cada uno de ellas.</p>
--	--	--

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos 27 de marzo del año 2024.

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada: Mónica Violeta García Matías.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. <u>Mónica Violeta García Matías</u> Delegada Regional San Marcos - Defensoría de la Mujer Indígena	 Licda. <u>Lisset Elias Higueros de Morán</u> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
---	--

Firma y sello del servidor público que verifica

Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Central
No. DE CONTRATO	09-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	47041382
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Heidy Anaide Quill Ortiz	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2636623810402
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar a la Unidad de Atención Psicológica para el cumplimiento de acciones y metas, brindando atención a mujeres indígenas y a sus hijos/as víctimas colaterales y presenciales de violencia		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	12/01 al 31/12 de 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología		
PERÍODO DECLARADO	marzo 2024	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico	1. Evaluación a casos de nuevo ingreso en la unidad para diagnóstico e inicio de proceso psicológico adecuado a su	1. 7 casos de nuevo ingreso atendidos, evaluados y orientados para inicio de proceso y tratamiento psicológico, con su	


<p>causado y definir el diagnóstico y tratamiento de los casos.</p>	<p>tipología y posterior definición de tratamiento terapéutico.</p> <p>2. Atención, acompañamiento y orientación psicológica a casos en seguimiento de mujeres indígenas víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones, según el diagnóstico evaluado previamente.</p>	<p>respectivo expediente físico debidamente conformado y archivado en la unidad.</p> <p>2. 22 usuarias atendidas y fortalecidas con la utilización de diversas técnicas e instrumentos terapéuticos logrando así su restablecimiento emocional y continuación a su proceso psicológico.</p>
<p>b. Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia, con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<p>1. Atención, evaluación y acompañamiento psicológico a hijas e hijos de mujeres indígenas víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones para inicio de proceso psicológico según diagnóstico evaluado, orientado a la recuperación del entorno familiar.</p>	<p>1. 8 menores orientados y fortalecidos por medio de diferentes herramientas y técnicas emocionales mejorando sus conductas, pensamientos y emociones obteniendo una recuperación integral.</p>
<p>c. Apoyar en el seguimiento y registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>	<p>1. Seguimiento de casos vía telefónica a usuarias para reprogramación de citas, posterior a no presentarse, esto como continuación del proceso psicoterapéutico.</p>	<p>1. 10 llamadas de seguimiento efectuadas a usuarias para reprogramación de cita.</p> <p>1.1 5 usuarias acudieron a sus citas para continuar los procesos psicoterapéuticos.</p> <p>1.2 1 usuaria desistió de la atención psicológica por diferentes situaciones personales detalladas en las fichas de cierre de los expedientes físico.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Reprogramación y recordatorio de citas por medio de mensajes de texto a usuarias que tienen dificultad de responder llamadas durante el día. 3. Actualización física y electrónica de casos en seguimiento del año 2023. 4. Actualización física y electrónica de casos de nuevo ingreso del mes de marzo. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. 2 usuarias asistieron puntualmente al seguimiento de su tratamiento psicológico posterior a la notificación escrita de reprogramación de citas. 3. 7 expedientes físicos actualizados del año 2023 que se encuentran en seguimiento de su proceso. 4. 7 expedientes físicos conformados y actualizados de las usuarias y sus menores que recibieron primera atención durante el mes de marzo. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 6 casos nuevos registrados en el libro único de atención de casos y en el registro interno de la Unidad. 4.2 Informe digital de estado de casos actualizado electrónicamente hasta el mes de marzo. 5. 6 casos cerrados por motivos varios, información que se encuentra detallada en las fichas de cierre de cada expediente físico.
<p>d. Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de Informes mensuales de la Unidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizado informe digital de casos de la unidad del mes de marzo

<p>establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.</p>		<ol style="list-style-type: none"> 2. Elaborado y enviado vía electrónica 1 informe sobre el clasificador temático del mes de marzo para la consolidación de la información mensual. 3. Elaborado y enviado 1 informe de tipologías de casos atendidos en el mes de marzo para la consolidación de la información mensual. 4. Elaborados y entregados 2 informes de casos del mes de marzo (metas físicas y comunidades sociolingüísticas) a la encargada de la unidad psicológica para su consolidación. 5. Ingresados datos en registro electrónico de casos atendidos diariamente durante el mes de marzo para su consolidación.
<p>e. Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de notas evolutivas, posterior a cada atención, en cada uno de los expedientes de las usuarias y menores atendidos durante el mes de marzo, que compruebe el avance del proceso psicoterapéutico. 2. Elaboración de constancias psicológicas, solicitadas por usuarias como medio de prueba en sus diferentes procesos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 36 notas evolutivas elaboradas y agregadas a los expedientes físicos de la Unidad. 2. 3 constancias de atención psicológica redactadas, firmadas, selladas y entregadas a las usuarias con sus respectivas copias en el expediente físico de la Unidad.

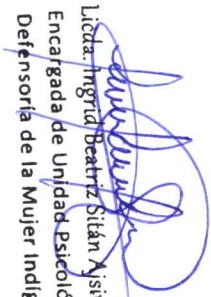

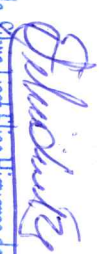

<p>f. Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de la Oficina Central y/o las autoridades de la defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en la elaboración de documentos solicitados por la Encargada de la Unidad. 2. Apoyo a la Encargada de la Unidad para realización de acto de invocación de la semana, programada por la Unidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboradas herramientas de interpretación de test para protocolos de atención psicológica que se encuentran en fase de revisión. 2. Personal de DEMI Central fortalecido con mensaje de reflexión sobre las energías del día, como parte del autocuidado personal.
---	--	--

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 27 de marzo del año 2024

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Ingrid Beatriz Sitán Aysiviniac

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos terminos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

  <p>Licda. Ingrid Beatriz Sitán Aysiviniac Encargada de Unidad Psicológica Defensoría de la Mujer Indígena</p>	  <p>Licda. Silvia Lisset Elias Higueras de Murga Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional Totonicapán
No. DE CONTRATO	26-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	84007346
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gloria Aracely Tzún Capriel	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2331021080805
OBJETO DEL CONTRATO	Que la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado control que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.52,403.23	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12 de enero al 31 de diciembre del año 2024.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Totonicapán		
PERÍODO DECLARADO	Mes de marzo del año 2024	MONTO A COBRAR	Q.4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
A) Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<p>Brindar atención inmediata a las llamadas telefónicas de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>Se trasladó las llamadas de las usuarias de las diferentes unidades de la oficina regional de Totonicapán para que les informen y estén actualizadas sobre su caso.</p>	

<p>B) Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>☑️ Apoyar en la actividad en conmemoración del Día Internacional de la Mujer de la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑️ Apoyar en entregar solicitudes para las instituciones que participaran en la actividad en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.</p>	<p>☑️ Se armaron las sillas y mesas para los stands para las usuarias de la oficina regional de Totonicapán para colocar su emprendimiento en la Actividad realizada para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.</p> <p>☑️ Se logró la confirmación del profesional invitado de la PDH en la actividad en conmemoración del Día Internacional de la Mujer de la oficina regional de Totonicapán.</p>
<p>C) Apoyar en la recepción de usuarias que acuden a la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>☑️ Atender a usuarias que se presentan a la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑️ Se orientó a usuarias a las diferentes unidades de la oficina regional de Totonicapán y las profesionales les facilitaron la asesoría para seguimiento de su proceso.</p>
<p>D) Apoyar en la agenda de trabajo de la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>☑️ Recibir las planificaciones semanales de las diferentes unidades y encargada de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑️ Se consolidó y se envió por correo electrónico la planificación semanal de la oficina regional de Totonicapán a las autoridades superiores de oficina Central.</p>

<p>E) Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales y otros informes requeridos a la oficina regional de Totonicapán por las diferentes unidades o direcciones de la oficina Central.</p>	<p>☑ Cooperar en llenar fichas con datos generales de usuarias de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se llenó fichas con datos generales de usuarias para casos nuevos que ingresaron a la unidad social para su registro de la oficina regional de Totonicapán en coordinación con la encargada.</p>
<p>F) Apoyar secretarialmente a la Encargada y a las profesionales que atienden a las usuarias en la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Auxiliar en imprimir fichas nuevas para las unidades de la oficina regional de Totonicapán y sus unidades.</p> <p>☑ Entregar las fotocopias de documentos de usuarias a las unidades de la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑ Entregar las invitaciones o convocatorias de organizaciones e instituciones que se presentan a la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Entregados a cada una de las unidades 50 fichas nuevas en la que se plasman los datos de las usuarias que acuden a la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑ Se logró entregar a la encargada de unidad social duplicados de documentos de usuarias que son para archivo en su expediente de la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑ Se informó sobre las diferentes invitaciones y convocatorias que se recibieron del mes de marzo a la encargada de la oficina regional de Totonicapán.</p>
<p>G) Apoyar en el archivo de documentación e informes mensuales de la oficina regional de Totonicapán, y documentos que sean enviados a la oficina Central.</p>	<p>☑ Ordenar las invitaciones, convocatorias y solicitudes de la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑ Auxiliar a usuarias de las diferentes unidades de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se archivó las convocatorias, invitaciones y solicitudes que se recibieron de instituciones u organizaciones en coordinación con la encargada de la oficina regional de Totonicapán.</p>
<p>H) Otras actividades que le solicite la Encargada de la oficina regional de</p>	<p>☑ Auxiliar a usuarias de las diferentes unidades de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se encaminó a usuarias de la unidad social para señalar la ubicación del Juzgado de Familia en</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

Totonicapán y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena.





coordinación con la encargada de la oficina regional de Totonicapán.

Municipio de Totonicapán, Departamento de, Totonicapán 27 de marzo del año 2024

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Juana María Tax Saquinnux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <i>Juana María Tax Saquinnux</i> Encargada Interim Regional Defensoría de la Mujer Indígena Totonicapán 	 <i>Silvia Lisset Elias Figueroa de Montenegro</i> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Totonicapán
No. DE CONTRATO	08-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	75617781
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Loida Ixchel Az Salanic	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2237 23436 0914
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 98,983,87	PLAZO DEL CONTRATO	12 de enero al 31 de diciembre de 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica, Oficina Regional de Totonicapán, Defensoría de la Mujer Indígena.		
PERÍODO DECLARADO	Marzo de 2024	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de	<ul style="list-style-type: none">Atención psicológica con calidad y calidez a mujeres indígenas víctimas de violación	<ul style="list-style-type: none">Atendidos y recepcionados 11 casos de nuevo ingreso en la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de marzo.	

<p>daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento adecuado;</p>	<p>a sus derechos que requieran atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de entrevistas iniciales a mujeres indígenas que requieran de la atención de la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional de Totonicapán. Seguimiento de los casos que ingresaron a la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional de Totonicapán. Elaboración del diagnóstico en cada una de las usuarias fundamentado en el DSM V. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutadas 11 entrevistas iniciales de los casos que ingresaron a la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de marzo, donde se recolecta la información de cada caso y así brindarle la atención psicológica de acuerdo a las necesidades que se presentan. Brindado el seguimiento de los casos nuevos correspondientes al mes de marzo, así como a meses anteriores a través de la programación de citas. 11 casos nuevos ingresados durante el mes de marzo abordados a través de las siguientes tipologías psicológicas: <ul style="list-style-type: none"> 1 Niño afectado por relación parental conflictiva 2 Violencia psicológica 3 Relación conflictiva con el cónyuge o pareja 1 Problemas de autoestima 3 Proyecto de vida 1 Inestabilidad emocional
--	--	---

<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención psicológica a hijas e hijos de mujeres indígenas que han sido víctimas directa o indirectamente de violencia, así mismo que manifiesten el deseo de recibir el apoyo emocional. • Aplicación de terapias individuales y familiares de acuerdo a la necesidad de cada usuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Logrado el seguimiento a tres casos de hijas de usuarias que han solicitado apoyo para las mismas, la cual ha recibido atención psicológica en las Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena de Totonicapán durante el mes de marzo, las cuales tuvieron avances en su adaptación social, escolar, familiar y estabilidad emocional. • Abordados 09 procesos de terapias individuales, 02 casos con abordaje familiar y en cada proceso se fortalecen lazos afectivos, respeto mutuo, buenas prácticas, comunicación asertiva y adecuada convivencia con el entorno.
<p>c) Apoyar en el seguimiento, registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de expedientes de las usuarias que corresponden a la Unidad Psicológica durante el mes de marzo. • Realización de llamadas telefónicas a usuarias para el seguimiento de los casos y asistencia a terapias. • Registro en el libro único y libro de la unidad psicológica de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformados 11 expedientes de los casos registrados para su respectivo archivo, los cuales contienen los datos de identificación, ficha psicológica, notas evolutivas y acciones realizadas en cada sesión terapéutica. • Logrado el seguimiento de casos a través de llamadas telefónicas a las usuarias para el recordatorio, seguimiento, programación y atención del caso. • Ingresados y registrados 11 casos nuevos según el correlativo correspondiente al

	<p>durante el mes de marzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación y Llenado de Tarjeta de Citas para el control y recordatorio de las sesiones programadas con cada usuaria. • Ingreso diario en el sistema digital los casos de nuevo ingreso y en seguimiento de las metas físicas de la Unidad Psicológica, de la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional de Totonicapán. 	<p>correspondiente al libro único y libro de la unidad psicológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograda la asistencia de usuarias a las citas programadas, para darles el seguimiento respectivo a su caso, con el apoyo de las tarjetas de citas. • Llenado diario del formulario digital con la información de los 11 casos nuevos que ingresaron durante el mes, así como el seguimiento y la atención a los casos anteriores. Así mismo se logró verificar las atenciones realizadas, al igual que las acciones y el cumplimiento de metas de la unidad psicológica.
<p>d) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes mensuales requeridos por oficina central. • Entrega de informe mensual de prestación de servicios profesionales de la Unidad de psicología de la Defensoría de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se redactaron y enviaron 07 informes a oficina central correspondientes de la Unidad Psicológica del mes de marzo, que son: Comunidades sociolingüísticas y SVET. En cuanto a Reporte de metas Físicas, Casos nuevos, Clasificador temático, Tipologías, RUNN se actualizaron y llenaron en los formularios digitales. • Se entregó 01 informe mensual correspondiente a marzo respecto a las actividades ejecutadas de los servicios profesionales según lo establecido por el

	<p>Mujer Indígena, Oficina Regional Totonicapán.</p>	<p>contrato y los términos de referencia, en donde se indican la cantidad de atenciones y seguimiento de los casos, así como el acompañamiento a los dos grupos de autoayuda y las acciones de promoción de la salud mental.</p>
<p>e) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constara el expediente del caso;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes evolutivos de cada caso correspondiente a la Unidad Psicológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redactada la evolución de los 11 casos ingresados, a través de las notas evolutivas que se encuentran en los expedientes. Y se actualizaron durante el mes con la información correspondiente.
<p>f) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región cuando sea requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de 2 grupos integrados por usuarias de la unidad psicológica para el abordaje de terapias ocupacionales. • Participación en el estand informativo organizado por el Juzgado de Femicidio de Totonicapán, por conmemoración al 8 de marzo. • Apoyo y participación en la actividad de conmemoración 	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarias consolidadas con terapias ocupacionales, fortaleciendo sus capacidades, destrezas, habilidades, creatividad y experiencias mejorando su estado emocional. • Se logra llegar a la población totonicapense, especialmente a las mujeres con información de quehacer institucional y la atención integral que la Defensoría de la Mujer Indígena, oficina Regional de Totonicapán brinda a las mujeres y niñas. • Se apoya a través de la convocatoria interna y externa de las mujeres que

<p>g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Encargada de la oficina regional de Totonicapán y/o las</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de planificaciones semanales. 	<ul style="list-style-type: none"> Se entregaron semanalmente las planificaciones correspondientes de la Unidad Psicológica a la Encargada Regional de Totonicapán, durante el mes de marzo.
	<p>del Día Internacional de la Mujer.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en la reunión mensual de psicólogos, en la red de derivación del Ministerio Público de Totonicapán. Desarrollo del tema “Manejo emocional” con la asociación de Moto taxis del municipio de Totonicapán. 	<ul style="list-style-type: none"> Se participa en la reunión mensual como miembro de la red de psicólogos del departamento de Totonicapán, para desarrollar acciones que mejoren las atenciones que brindan las instituciones al departamento de Totonicapán. Capacitados a los pilotos de las unidades de moto taxis del municipio de Totonicapán respecto al manejo y control emocional adecuados, como forma de prevenir actos violentos con las personas que abordan las unidades, especialmente las mujeres, adolescentes y niñas, así mismo a nivel familiar.



Defensoría de la Mujer Indígena

autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.

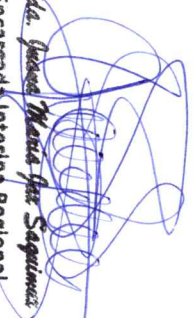



Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán, 27 de marzo del año 2024

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe:

Licenciada: Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <p><i>Licda. Juana María Tax Saquimux</i> Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena - Totonicapán</p> 	 <p><i>Licda. Silvia Liset Elías Higueros de Morán</i> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Sololá
No. DE CONTRATO	13-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	86245589
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Frida Sofia Toc Panjoj	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2965577300701
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación, y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de la salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	12 de Enero al 31 de Diciembre del año 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERIODO DECLARADO	Mes de Marzo del año 2024	MONTO A COBRAR	Q8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS PERIODO DEL INFORME	TAREAS DURANTE EL PERIODO	RESULTADOS OBTENIDOS
a. Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus	Se atendió, se orientó y se trató a usuarias víctimas de diferentes tipos de violencias y de sus derechos.		Se logró atender a 15 usuarias logrando que 13 de ellas siguieran con sus psicoterapias

<p>derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento de los casos</p>	<p>Se realizó el llenado de las siguientes fichas; ficha inicial, ficha de unidad psicológica, ficha de seguimiento y ficha evolutiva de cada expediente de los 15 casos atendidos.</p> <p>Evaluación a través de test proyectivos, test de familia y figura humana y test psicométricos; depresión, ansiedad y escala de auto estimación para predeeterminar los diagnósticos de cada caso</p> <p>Orientación a las usuarias acerca de su Nahuatl siendo parte de la pertinencia cultural que sea realiza con las mujeres mayas.</p> <p>Aplicación de técnicas eficaces como; cognitivo conductual, Gestalt, logoterapia, técnicas de autoestima, relajación e imaginación para la recuperación emocional de las usuarias.</p>	<p>para fortalecerme emocionalmente, siendo mujeres Kaqchikeles y K'iches</p> <p>Se logró llenar cada expediente así mismo obteniendo el diagnóstico de cada caso para darle el tratamiento correspondiente.</p> <p>Se logró aplicar test psicométricos a 15 usuarias logrando determinar los diagnósticos de cada caso.</p> <p>Se logró orientar a 12 usuarias acerca de su Nahuatl expresando entender lo que les ha pasado en su vida.</p> <p>Se logró aplicar las técnicas mencionadas a las 10 usuarias donde se logró ver mejoría en su estado de ánimo, motivándose en su recuperación en las siguientes psicoterapias.</p>
--	---	--

<p>emocional de las usuarias.</p> <p>Aplicación de técnicas con pertinencia cultural para la recuperación emocional de las usuarias.</p> <p>Atención de los casos en seguimiento tanto a las usuarias como a sus hijos.</p>	<p>emocional de las usuarias.</p> <p>Aplicación de técnicas con pertinencia cultural para la recuperación emocional de las usuarias.</p> <p>Atención de los casos en seguimiento tanto a las usuarias como a sus hijos.</p>	<p>Se logró aplicar a 5 usuarias las técnicas de pertinencia cultural donde se obtuvo mejoría en su salud, mencionando no tener dolor de cabeza y logrando conciliar el sueño.</p> <p>Se atendió 40 casos en seguimiento, logrando que las usuarias tuvieran el interés en sus psicoterapias y mencionando que han tenido una buena evolución emocional y psicológica</p> <p>Se realizó 15 planes terapéuticos para la pronta recuperación del estado emocional y psicológico de las usuarias donde algunas muestran mejoría debido a las psicoterapias brindadas.</p> <p>Se realizaron llamadas día a día a las usuarias para el recordatorio de sus psicoterapias donde una mayoría confirma la asistencia.</p>
<p>Realización de plan terapéutico para la aplicación de las técnicas eficaces y mejoría de la salud mental de las mujeres y niños.</p>	<p>Realización de plan terapéutico para la aplicación de las técnicas eficaces y mejoría de la salud mental de las mujeres y niños.</p>	<p>Se logró atender a 4 mujeres siendo de un paraje de Santa Lucía Utatlán y 4 mujeres de Santa Clara la Laguna donde todas han sido mujeres resilientes y se ha logrado ver mejoría en su salud mental.</p>
<p>Realización de llamadas a los casos en seguimiento, para el recordatorio de sus psicoterapias.</p>	<p>Realización de llamadas a los casos en seguimiento, para el recordatorio de sus psicoterapias.</p>	<p>Realización de visita a usuarias siendo mujeres con poco recurso económico, quienes tienen la iniciativa de seguir adelante con su vida ante los tipos de violencias</p>

<p>b. Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar</p>	<p>Atención de los hijos de las usuarias en los casos en seguimiento donde se ha brindado psicoterapias para la recuperación emocional.</p> <p>Se oriento a usuaria acerca del tipo de crianza que debe de tener con sus hijas para lograr una buena comunicación</p>	<p>Se ha logró atender a 2 hijas de las usuarias siendo víctimas colaterales de la violencia, logrando obtener rapport e identificando el detonante de su rebeldía.</p> <p>Se obtuvo la comprensión, entendimiento y compromiso de la usuaria para la mejoría de la conducta de sus hijas.</p>
<p>c. Apoyar en el seguimiento y registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas</p>	<p>Registro de casos nuevos en el libro de registro de casos</p> <p>Registro de manera interna en la unidad tanto física como digital de casos en seguimiento.</p>	<p>Se registró 15 casos nuevos en el libro único en el libro de casos</p> <p>Se registró 40 casos en seguimiento de manera física y electrónica.</p>
<p>d. Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes correspondiente de Marzo del año 2024 de la Unidad Psicológica • Registro de casos de manera electrónica <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe clasificador temático ✓ Informe de tipologías de casos ✓ Informe mensual de casos nuevos 	<p>Se reportó 15 casos nuevos atendidos durante el mes mencionado de manera digital a la oficina central en la unidad psicológica.</p> <p>Se actualizó las acciones de los 40 casos en seguimiento de manera digital.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe mensual de casos nuevos ✓ Informe Sociolingüístico. ✓ Informe RUINN. ✓ Informe de metas físicas. ✓ Informe SVET <p>Informe mensual de pago por Prestación de Servicios</p> <p>Elaboración de informe solicitada por Delegada de DEMI Oficina Regional de Sololá</p> <p>Realización de Informe trimestral solicitado por la Red de Derivación de la Sede de Sololá, solicitando información acerca de los casos referidos.</p>	<p>Se elaboró informe a delegada donde se da a conocer las acciones que se realizó en la unidad, la tipología de los casos, cantidad de las mismas y estado de los casos.</p> <p>Se logró brindar el informe trimestral a la encargada de la Red de Derivación acerca de 3 casos derivados por los mismos, mencionando el interés de las usuarias en sus psicoterapias y la mejoría emocional que han tenido.</p>
<p>e. Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constituirá el expediente del</p>	<p>Realización de constancia Psicoterapéutica solicitada por sus jefes inmediatos.</p>	<p>Se elaboró una constancia psicoterapéutica de una usuaria haciendo saber la mejoría que ha tenido durante las psicoterapias recibidas.</p>

<p>f. Apoyo en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) en su región.</p>	<p>Facilitación de terapia Ocupacional Individual a 5 usuarias de la Defensoría de La Mujer Indígena DEMI Oficina Regional Sololá</p>	<p>Se brindó la terapia a 8 usuarias donde ellas expresan aprender diferentes tipos de bordados, así mismo expresan alegría al poseer las habilidades.</p>
<p>g. Otras actividades que le soliciten la encargada de la Unidad de Psicología de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Sololá y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena que consideren pertinentes.</p>	<p>Participación en actividad con Mujeres indígenas en el municipio de Concepción Sololá, facilitando el tema Emprendimiento, en coordinación con la DMM de dicho Municipio.</p> <p>Participación en la Charla Virtual con el tema: Financiar Los Derechos de las Mujeres para acelerar la igualdad, realizada por Oficina Central.</p> <p>Participación en la capacitación facilitada con el tema; trabajo en equipo, coordinada por Oficina Central.</p> <p>Acompañamiento a usuaria en la Alcaldía Indígena del Municipio y Departamento de Sololá</p>	<p>Se logró motivar y fortalecer a más de 75 mujeres indígenas quienes participaron en la actividad, logrando que algunas se interesaran en el tema y en los pequeños emprendimientos que se pueden realizar.</p> <p>Se fortaleció el conocimiento acerca de los derechos de las mujeres y el financiamiento, logrando motivar a distintas mujeres quienes lograron participar en dicha actividad.</p> <p>Se logró aprendizaje y fortalecimiento durante el tema facilitado, tomando en cuenta la importancia de la comunicación entre compañeros y equipo de trabajo.</p> <p>Se logró fortalecer a usuaria durante el acompañamiento de su audiencia, usuaria muestra seguridad y confianza hacia sí misma.</p>



	Participación en charla virtual con el tema; Día Internacional para la eliminación de la discriminación Racial, organizada por Oficina Central.	Se fortaleció el conocimiento acerca del tema, así mismo se hace el pronunciamiento a la no discriminación.
--	---	---

Municipio de Sololá, Departamento de Sololá Guatemala 27 de Marzo del año 2024

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Dominga Vásquez Julajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Lcda. Dominga Vásquez Julajuj Delegada Regional Sololá Defensoría de la Mujer Indígena	 Lcda. Silvia Liset Elias Higueros de Naranjo Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
--	--